



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JMS / IAV / IAVS / MCC / RP/MAI / RSM / GAB / ECU / mgr



DECRETO EXENTO N° 1505.-  
 CAUQUENES, 23 ABR. 2025

**VISTOS:**

- Decreto Exento N°954 de fecha 14 de marzo de 2025, donde se aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS LOS CONQUISTADORES, MERCED DE LA ESPERANZA Y VILLA ESPERANZA 5, CAUQUENES". ✓
- Decreto Exento N°1144, de fecha 21 de marzo de 2025, de Alcalde de la Municipalidad de Cauquenes, mediante el cual se designa a la Comisión Evaluadora para la presente licitación. ✓
- Acta Evaluación firmada por la Comisión Evaluadora de fecha 11 de abril de 2025.
- Acta de Apertura electrónica de la Adquisición ID 4372-17-LE25, de fecha 02 de abril de 2025.
- Decreto Exento N°1237 de fecha 31 de marzo de 2025 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N.º 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 661/2024, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y deja sin efecto el decreto supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda.
- La Ley 21.634, que moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República. ✓

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de la Municipalidad de disponer oportunamente de los materiales de construcción y diferentes implementos identificados en la presente licitación, con la finalidad de ejecutar eficiente y eficazmente la iniciativa "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS LOS CONQUISTADORES, MERCED DE LA ESPERANZA Y VILLA ESPERANZA 5, CAUQUENES", que beneficia directamente a familias vulnerables, adultos mayores y niños de la comuna de Cauquenes.

**DECRETO:**

- DECLARAR INADMISIBLE**, la propuesta del oferente FERRETERIA TRUENO SPA RUT: 76.904.313-6, al exceder en su oferta la disponibilidad presupuestaria determinada en la presente licitación, de acuerdo a los señalado en el punto 2.1 de las Bases Administrativas.
- DECLARESE DESIERTA** la Licitación ID: 4372-17-LE25 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS LOS CONQUISTADORES, MERCED DE LA ESPERANZA Y VILLA ESPERANZA 5, CAUQUENES", al no existir ofertas admisibles para este proceso licitatorio.
- PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto Exento, en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARÍA MUNICIPAL

**Distribución:**

- DIDECO (Plan Asistencial)
- Carpeta Adquisición
- Oficina de Partes



ALCALDE  
 JORGE MUÑOZ SAAVEDRA  
 ALCALDE

R 24 ABR. 2025 30 hrs.